



TRIBUNAL Nº 10
Escala de Técnicos Superiores Especializados de los OPI
(Promoción interna)

Resolución de 19 de diciembre de 2022 del Tribunal nº 10 de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad “Evaluación, innovación, transferencia y difusión de la investigación en ciencias de la salud”, por la que se publican las puntuaciones provisionales de la fase de concurso del proceso selectivo y se fija el plazo de presentación de alegaciones.

Celebrado el día 19 de diciembre de 2022 la valoración de méritos de la opositora que ha superado de la fase de oposición, este Tribunal ha resuelto:

PRIMERO.- Publicar la valoración de méritos de la opositora:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	2.1.1. Antigüedad	2.1.2. Trabajos desarrollados en OPIS	2.1.3. Grado personal consolidado	TOTAL
***9197**	CALDERÓN REÑÓN, ANA MARÍA	13	16,5	8	37,5

SEGUNDO.- Tal y como se establece en su apartado 18 la Orden HFP/688/217, de 20 de julio, por la que se establece las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la AGE aplicable a este proceso, los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a contar a partir del siguiente de la publicación de dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 22 de diciembre de 2022.

La Presidenta del Tribunal Calificador